

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 30 de Octubre de 1914

NÚM. 112

La Ermita del Hospital

Desde hace muchos años se siente la necesidad de construir en el Hospital de San Rafael una Ermita que responda a las necesidades religiosas de aquel establecimiento de beneficencia, y cuya construcción esté de acuerdo con las reformas que son necesarias hacer más adelante en el edificio de dicho Hospital, el cual a pesar de ser regularmente amplio y cómodo, no lo es suficientemente para los muchos enfermos que allí se atienden.

Para no dejar en olvido la idea de la Ermita, se nombró una Tesorera que fuera recaudando fondos con tal objeto, y dicha Tesorera, que lo es la estimable señora doña Anita de Céspedes, ha dado cuenta en estos días de que tiene disponibles algo así como ₡ 5.000-00 (cinco mil colones), suma que ha recogido en diferentes formas y la cual se considera suficiente para los trabajos, pues para el gasto total de la Ermita faltarán quizá algunos centenares de colones que es fácil recoger mientras la construcción va adelantando.

Muy laudable es el empeño que ha puesto la señora Tesorera en la recolecta de fondos, y muy buenos resultados han dado sus gestiones, pues la suma que tiene colectada representa, como ya dijimos, casi el valor total de la construcción.

Hemos visto los planos ya levantados, los cuales están listos para someterlos a la aprobación de la Curia y, si es necesario, a la de la Dirección General de Obras Públicas. Son hechos por el Ingeniero don Vicente E. Gregg, quien se ha ofrecido para dirigir el trabajo mediante la módica retribución del 5% sobre el costo de la obra. La fachada es sencilla, pero muy elegante, y las dimensiones muy apropiadas no solo para las necesidades actuales sino para las futuras del Hospital. Mr. Gregg calcula en cerca de ₡ 6.000-00 (seis mil colones) el costo total de la Ermita, de modo que, repetimos, no falta sino muy poca cosa para completar el dinero necesario.

Emprender en esa construcción en los actuales momentos significa no solo un progreso, sino también un eficaz auxilio para los artesanos que están escasos de trabajo, pues allí debe emplearse un buen número de trabajadores.

Ojalá que pronto se dé principio a tales trabajos para que así muy en breve se alce imponente la Ermita del Hospital de San Rafael reclamando de todos un aplauso para los iniciadores de la obra y para los que de algún modo han colaborado por llevarla a término.

Noticias de Paquera hasta Tambor

NECESIDADES LOCALES

El 19 como a las 8 p. m. principió una fuerte borrasca de lluvia y viento; los ríos crecieron poco y siguió la lluvia hasta el 20 que cesó a las 11 a. m. El 21 nos ha repetido el tiempo lluvioso pero algo *calmo*.

El camino real de Paquera a Tambor, una parte está intransitable; no se ve el *trillo* a causa de la yerba que en él ha nacido; todos los transeuntes que la necesidad obliga a caminar por él, se quejan de que tienen que mojarse hasta las orejas; para evitar esto hay que caminar en las horas que el sol alumbraba para que seque un poco la yerba; también tiene el riesgo el transeunte de que una culebra lo pique. Dos personas me han contado que pasando por la parte donde antes tenía un cañal el General Mena, los ha parado una culebra cascabel....

En la parte del camino a Tambor hay una loma, donde tropieza el transunte cuando viene para Paquera; esta loma al lado de Tambor tiene una pendiente, corta pero muy parada y lisa, y en este tiempo de lluvias es muy resbalosa; lucha uno para que las bestias puedan subir jalándolas del cabestro, y si es a la bajada hay que andar muy listo porque sino arriesga a que la bestia lo estropee, porque baja de resbalada....

Esta mala pasada es muy fácil de componer; con solo hacer un desajo en la parte inferior, que remata en una zanja por donde antigua-

mente se caminaba, queda un camino muy bueno....

Los vecinos de todos estos caseríos, estamos deseosos de que el señor Gobernador, don Clodomiro G. Figueroa, nos haga una visita que principie por Paquera y siga por tierra hasta Tambor, para que con su propia vista se convenza, y estamos seguros que él dará sus órdenes, y hará que esta vía de comunicación sea mejorada.

A cada momento vemos acuerdos de las mejoras de las vías públicas en todos los lugares de la República, menos de estos caseríos que nadie se acuerda, y tenemos fe en que con la visita de don Clodomiro dará sus órdenes para que todo propietario mantenga el camino siempre limpio, y de lo contrario, que la policía los limpie con peones, pues los hay en abundancia que no encuentran trabajo y sería hasta una obra de caridad darles qué hacer.

Cuando en 1897 fué Gobernador de Puntarenas don Clodomiro G. Figueroa, nos hizo una visita a este Distrito, acompañado del señor Inspector de Escuelas don Leopoldo Peña R. Entonces la escuela era regentada por un solo maestro y al mismo tiempo Director, que lo era don Francisco T. Peña; en ese tiempo el edificio donde estaba la escuela, era de propiedad Municipal; don Clodomiro ofreció trabajar para conseguir con el Municipio que dicho edificio lo donara a la Junta de E-

ducación y en el acto que llegó a su despacho trató de dicho asunto y consiguió fuera donado; además donó para recreo de los escolares, una arboleda de naranjos, que está al frente de la escuela; por eso en este Distrito deseamos verlo nuevamente, porque aquí tiene viejos amigos que no lo olvidan y recuerdan las buenas obras de progreso que en aquel tiempo supo hacer para este lugar.

También el edificio escolar está en completo mal estado; a gritos pide sea reconstruido y esta obra es otra necesidad urgente, pues los padres de familia no queremos que se clausure esta escuela, y esperamos que el señor Gobernador a su venida dictará sus medidas para la bue-

na marcha de este plantel.

—En el camino que de éste parte para los Organos y Curú, hay una zanja que en la estación de invierno se pone intransitable a causa del trajín de carretas y bestias, a punto de no poder pasar por lo atascosa que se pone: con muy poco costo se podía hacer un puente carretero y esto sería un bien para los niños de escuela que diario tienen que pasar por una vara con miles dificultades; este puente sería a lo más de unas 8 varas de largo por unas 4 de ancho.

—Además aquí hay que tratar de muchas mejoras q' están a la vista, pero sin interés de persona alguna.

El Corresponsal.

ECOS GUANACASTECOS

De Nicoya

Tienen ojos y no ven

La primera en la frente, para que nos libre Dios... de los "besos de Judas"; la segunda en la boca, para que nos libre Dios de las fervientes plegarias; la tercera en... la cabeza para que nos libre Dios de las malas ideas que envilecen el alma... ¡amén! Alguien por ahí, quizá diametralmente opuesto a las ideas de Cincinato, siente la nostalgia del puesto público, que antes ocupó cuando le vino la "lotería" como dice él. ¿Qué les importa a nuestros lectores que Neftalí sea un maestrillo con certificado elemental? Lo que interesa es saber si lo que este dice es cierto y si tendrá razón para decirlo. Sin embargo, dejémosnos de boberías y vamos adelante. Por qué ese "ciudadano en goce de sus derechos" no había lanzado a luz pública sus cuatro "frescas" de tanta trascendencia para él, sino hasta que este humilde servidor habló de algunos adelantos alcanzados en este pueblo? Eso no parece ser sino la emersión de otras ideas de alguien que por no haber logrado el "paseito" a San José por comisión de la Municipalidad, se quejó de su bendita suerte. Que no me acuerdo de los ₡ 130.00 que le dieron a Medina y Carrillo? Claro que sí; pero he de decirle que mi criterio es muy distinto al suyo. Debe saber que esta comisión fué a San José allá por los meses de junio y julio y que volvió satisfecha de la favorable contestación del Presidente y Sub-Secretario de Fomento; pero por desgracia al mes siguiente, estalló la guerra europea y con ese motivo ha sido necesario aguardar. Dice Ud. que la máquina de desgranar arroz no presta ningún servicio? Y de esto quien tiene la culpa sino los agricultores que no siembran arroz? En cuanto a los ₡ 300 de Zúñiga no es verdad esto; pues sé que le entregaron solamente ₡ 150 para la construcción de la casa destinada para la máquina; esto rebajándole ₡ 30.00 por unas herramientas de carpintería que la Municipalidad le dió; los demás trabajos no se han continuado por

la mala situación monetaria. Y Ud. dígame: sabe algo de los ₡ 200.00 que el señor Jefe Político le dió a Matute por el contrato de la pavimentación del Hospital y que nos hemos quedado sin Inés y sin retrato? etc., etc.

Los datos de la Tesorería Auxiliar quien se los dió, sino el mismito Tesorero? ¡Ah! vaya una raposa que después de tres biberones que mama al tesoro público como Administrador de Correos, Telegrafista y Tesorero, todavía busca otro pollito que atrapar?

Este famoso detalle de los fondos de la Tesorería Auxiliar seguramente dice la gente se refiere al de Santa Rita; y este señor Tesorero pensará que venir de nueve leguas cada 15 o 19 del mes para entregar tal vez 1 o 2 colones, es lo mismo que pasar, de la Tesorería a la Telegrafía?—Después de todo exclamaré como el Salmista: "Señor: tu justicia es eterna justicia, y tu ley la verdad misma"

NEFTALÍ.

De Liberia.

Bajo estos cielos

Y qué?... he allí las consecuencias!!

Hemos visto varias veces en los deteriorados estantes de ciertos establecimientos de licores, ya un revólver, ya un rifle cargado, y a los celadores del orden público les importa un ardite, que en un lugar donde con frecuencia concurren devotos de Baco, estén a la vista estas armas, sin tomar en cuenta que está amenazado hasta el mismo dueño por su falta de previsión; pero sobre todo la autoridad, peca de inepta e ignorante del cumplimiento de su deber, al no prohibir que estén dichas armas cargadas y a la disposición de los que deseen hacer uso de ellas impunemente.

En los primeros días de este mes tuvimos el primer ejemplo: que fué casual dicen unos; los otros que premeditado el balazo que recibió Félix Arburola; otros que no es el músico, que fué el Sr. A. M.; en fin mucho comentario. La verdad es, que la policía debe de prohibir que principalmente armas de fuego es-

(Pasa a la 4a. página)

CAMARA MUNICIPAL

Nº 40.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 17 de octubre de 1914. Asistieron los regidores Castillo, Vicepresidente, Molina, Céspedes, y el Sr. Gobernador.

XVII.—Con vista del memorial de don Ernesto Valverde Soto, por el cual expone que en una finca que tiene en La Barranca existen dos caminos que desembocan en el puente del río del mismo nombre, y que estando su referida finca libre de gravámenes y no pudiendo cerrar esos caminos e impedir el paso sin que el Municipio lo permita, solicita su autorización para cerrarlos, sin perjuicio de vender el terreno que se necesita para dichos caminos siempre que se le pague su valor a justa tasación de peritos y se le indemnice el valor de las cercas para cerrar su propiedad; en atención a que se trata de caminos antiguos que conducen a los cerros de San Miguel, a San Jerónimo, Sabana Bonita, Montes de Oro, los tanques de la cañería de esta ciudad, en fin, que es un camino real antiguo que todos los anteriores propietarios han respetado y que ninguno de los que han ejercido dominio en la aludida finca han reclamado por la servidumbre; se acuerda: denegar la solicitud de que se ha hecho mérito, y autorizar a la Secretaría para que le devuelva al interesado los documentos que acompañó a su solicitud.

XVIII.—Para lo de su cargo, se acuerda: pasarle al tesorero el informe del Agente Principal de Policía Municipal referente a las medidas que tomó de las propiedades de la familia Pineda últimamente deslindadas; y aprobar la línea que dicho Agente le señaló a don Rafael Chavarría para edificar.

XIX.—Hecha por el regidor Céspedes es la moción siguiente: "Con el deseo de mejorar la Higiene cuanto más sea posible y sin que los Inspectores encargados de ella dejen de reconocer como Jefe inmediato a los Médicos del Pueblo respectivamente, la Municipalidad acuerda: 1º Que los Inspectores de Higiene de esta fecha en adelante hagan una visita diaria en sus distritos respectivos persiguiendo con insistencia las aguas estancadas; prohibiendo la abertura de huecos, tanto en los lavaderos de trastos como de ropas; el cierre de los tanques con agua para servicios domésticos; vigilar que los solares y excusados estén limpios los días reglamentarios; notificar a los vecinos,

no poner sus basuras en las calles sino en la mañana del día que corresponda la limpieza del distrito en que está situado; vigilar que los excusados estén cerrados; prohibir las plantas de plátanos en el perímetro de la población.

2º—Si encontraran excusados o solares sucios avisarán al contratista para que se limpien inmediatamente.

3º—Darán un parte diario a la Agencia Principal de Policía Municipal, pasando una lista de los que incurran en desobediencia y el motivo, para que esta autoridad haga efectivo el valor del trabajo del contratista y la multa en que ellos hayan incurrido. Lo prescrito en el artículo 1º corresponde a los inquilinos y en el artículo 2º a los propietarios o arrendatarios.

4º—Si de esta fecha en adelante se notare deficiencia en la Higiene por negligencia de los Inspectores, una vez comprobado se les apremiará con el máximo de la multa disciplinaria establecida en el reglamento vigente de Higiene.

5º—El Agente de Policía Municipal se ceñirá al mismo reglamento para los apremios particulares.

6º—Todos los recibos de Higiene no pagados por los abonados al contratista de Higiene después de 15 días vencidos, el Agente Principal de Policía los hará efectivos cobrando el 50% de multa, amparándose al Reglamento de Higiene. La multa será para el Municipio y el valor del recibo para el contratista." En debate esta proposición, el regidor Molina observó que la mayor parte de las disposiciones de la proposición son preceptos elementales de la policía de higiene a que debe sujetarse ese cuerpo y que están consignados en los reglamentos respectivos y por consiguiente no ve la necesidad de repetirlos, que lo indispensable es la voluntad y energía en los encargados de cumplirlos, y en consecuencia, solo está de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º si acaso no fuere contrario a la ley común; los demás regidores lo aprobaron en su totalidad. El regidor Molina votó en el sentido indicado.

XX.—Se le da el curso de ley al estado del movimiento rentístico de la tesorería del centro, durante el mes próximo pasado. Siendo las 9½, se levantó la sesión.

Es conforme.

J. M. GUZMÁN.—Srio.

Los frutos de la lectura

Tres cosas necesita el hombre para ser feliz: la bendición de Dios, libros y un amigo.

Los buenos libros dilatan y esclarecen la vida de multitud de gentes. Acaso no hay otra fuerza tan poderosa como la lectura, para aliviar al apesadumbrado de su desdicha, al triste de su pena, al afligido de sus dolores y al abyecto de su degradación.

Los libros son compañeros del solitario, amigos del desamparado, solaz del desdichado, contento del descorazonado y sostén del desvalido. Son luz que desvanece las tinieblas y fulgor solar que disipa las sombras. ¡Cuántos pobres miserables olvidados del mundo, se consolaron de su pobreza y hallaron remedio de su necesidad, alivio de su pena y reparo de sus melancólicos pensamientos, en la lectura de un libro excelente!

Muy cierta es la creciente carestía de la vida; pero nunca como ahora pudieron los proletarios adquirir a tan poco costo el alimento intelectual procurándose los mejores libros, gasto que tiempo atrás hubiera sido inaccesible a ellos por lo crecido, pues jamás como ahora fueron tan baratos, los productos de la mente. Hace un siglo, los ricos solamente podían adquirir las obras maestras de la literatura, que hoy lleva la imprenta a los más modestos hogares.

Muchos que deploran no haber visto mundo ni haber realizado cosa alguna de provecho, no se percatan de que en su mano está conversar, a poca costa, con amigos de principal categoría que hubieran sido recibidos con palmas en los palacios. No te apenes si la pobreza y el infortunio te apartan del trato de los afortunados, pues sin tomarte la molestia de mudar de traje para asistir a reuniones de etiqueta podrás pasar la velada en compañía de los más ilustres personajes del mundo y tratarte sin encojimiento ni timidez con los magnates de la mente.

Dice Petrarca:

"Tengo amigos de agradabilísimo trato, de toda época y país, que se han distinguido igualmente en la ciudad y en el campo y merecen señalada honra por sus conocimientos científicos. Nada me cuesta ponerme al habla con ellos, porque siempre están a mi servicio y los admito o despido según

me place. Nunca se turban y al punto responden a mis preguntas. Unos me enseñan cómo he de vivir, otros cómo he de morir. Unos distraen mis cuidados con su viveza, otros fortalecen mi mente y me estimulan a reprimir mis apetitos y confiar únicamente en mí mismo. Me abren los caminos de las ciencias y las artes y con sus consejos me prevengo contra cualquier contingencia. En pago de tan valiosos servicios solo me piden un modesto estante donde reposar en paz, pues más les gusta la tranquilidad del retiro que el bullicio mundano".

De aquí la importancia de escoger los libros, pues fácilmente inferimos, de la selección, el carácter del hombre, su grado de cultura y buen gusto. Los libros de nuestra biblioteca delatan lo que somos y lo que nos gusta.

Algunos no leen con propósito de instruirse sino tan solo por pasatiempo y recreo. La lectura sin propósito definido, embrutece y fastidia, en vez de instruir y deleitar.

La lectura provechosa requiere: *atención, intención y retención*. Conviene advertir que el término *retención* deriva de la palabra latina *rete* que significa *red* y así como por entre las mayas de la red se escapan los peces pequeños, así la mente ejercitada en la retención deja escapar las frivolidades para retener en la memoria únicamente lo importante. Si anheláis el perfeccionamiento, leed con el propósito de refinar vuestro gusto, sutillar vuestra imaginación y enaltecer vuestros ideales. Leed libros alentadores que levanten vuestro ser a definidos propósitos, que os determinen a ser cada día mejores, a representar algo y a hacer alguna cosa de mérito en el mundo. Cinco minutos cada día de lectura reflexiva bastarán para familiarizarnos en cinco años con los maestros de la literatura universal.

ERNESTINA ARAYA

Trabajo leído por su autora, que es maestra en las escuelas públicas de Guadalupe, el día 1º de octubre ante el personal docente del cantón de Goicoechea y ante los alumnos del III Año normal del Liceo de Costa Rica.

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

—o TIENDA DE NOVEDADES o—

VICTOR CESPEDES & CO.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsés.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 19 de setiembre fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras. No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

LUIS CASALVOLONE

Corredor, Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, **banquero** con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (**seguros contra incendios**)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (**seguros de vida**)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frías.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. —SOLICITO buenas y serias representaciones.—Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

HOTELES PAÑOL

Situado frente a la Jefatura Política

ASEO, PRONTITUD Y BUEN TRATO
FILADELFA -- GUANACASTE

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	€ 15-00	Bebedero	€ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Utilidad del apéndice

El apéndice no es un órgano inútil, signo de degeneración, como se había supuesto al principio, sino una glándula absolutamente necesaria, a cuya ablación debe procederse con sumo recaudo.

Tal era la opinión del doctor Perrier, quien lo ha expresado así en un informe presentado a la Academia de Ciencias. Otro sabio francés muy notorio, muerto recientemente, el doctor Lucas Champoinere, había dicho ya, en una comunicación a la Academia de Medicina, que esa glándula tenía más importancia de la que se acordaba ahora, pero no pudo indicar cuáles eran las funciones de órgano tan diminuto y misterioso.

El informe del doctor Perrier se funda en los estudios practicados por el doctor Robinson, quien había conservado las secreciones mucosas provenientes de gran número de apéndices extraídos en los hospitales.

Con ellas preparó un suero, que ensayado en animales tuvo por efecto estimular los movimientos contractivos del intestino; por lo cual el doctor Robinson abraja el convencimiento de que no puede amputarse el apéndice sin dañar seriamente el funcionamiento intestinal. Sin embargo, reconoce que la operación es necesaria cuando la glándula se gangrena o se encuentra en mal estado.

Pensamientos

del Libertador Simón Bolívar

La verdadera constitución liberal está en los códigos civil y criminal; y la más terrible tiranía la ejercen los tribunales por el tremendo instrumento de las leyes.

—Si no hubiera un Dios protector de la libertad y de la inocencia, prefiriera la suerte de un león generoso dominando en los desiertos y en los bosques, a la de un cautivo al servicio de un infame tirano, que cómplice de sus crímenes provocara la cólera del cielo. Pero no, Dios ha destinado al hombre a la libertad, él lo protege para que ejerza la celeste función del albedrío.

—La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella, la anula; porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito a la fé.

—Es más difícil sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre.

Club de Puntarenas

Se convoca a los señores socios del Club de Puntarenas, para una Asamblea General extraordinaria, la que tendrá lugar en los salones del mismo el domingo 19 de noviembre entrante a las 2 p. m. Ella es con el objeto de nombrar nuevo Tesorero por renuncia que de tal cargo hizo el propietario; también se tratará de otros varios asuntos.

Puntarenas, 24 de octubre de 1914.

FRANCISCO L. ENRÍQUEZ,
Secretario

No pague alquileres

Tengo comisión de vender dos casas en Pueblo Nuevo, a 300 metros de la Estación, muy cómodas para familia pequeña y de construcción estilo americano.

Ramón Araya

GASOLINA DIGNA MARIA DE HERMENEGILDO CRUZ

HERMOSA EMBARCACION
DE GASOLINA

PROVISTA DE MAGNIFICO VELAMEN

La más rápida y la más segura

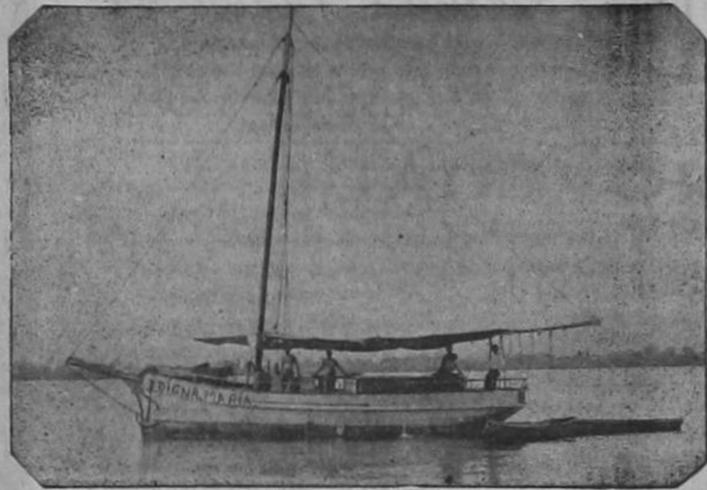
PUEDA LLEVAR COMODAMENTE

VEINTICINCO PASAJEROS

COJE 300 QUINTALES
DE CARGA

Se pueden hacer viajes en ella a Chiriquí o Nicaragua y a todos los puntos de la costa tica.

Se ofrece al públicos sus servicios, a precios módicos.



Manuel Burgos
compra y vende maderas del país,
propias para la exportación y toda
clase de construcciones.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

JUAN BENITO WONG & Hno.

Almacén Tienda Abarrotes

VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL

Precios muy baratos

Francisco Ugalde Pérez

ABOGADO Y NOTARIO

Tiene su Oficina en Las Arcadas frente al
Teatro Nacional, en San José.

7 setiembre 1914.

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto
LICORES EXQUISITOS y SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo
a \$ 2-00 marqueta

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Coste-
lería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es
imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los
partidos, quienes son atendidos por Pepel y por el propietario

Pedro A. Rosés

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los
Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la
limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Par-
ticular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no
deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribién-
dose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo
que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Tomás Fernández & Hno.

—Puntarenas y San José—

Compra y venta de granos.—Mag-
nífica existencia de abarroses y ta-
baco del General.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y
Guanacaste, especialmente, sus servi-
cios profesionales.

— UNICA OPORTUNIDAD —
Vendo o arriendo una finca en
El Zacate.
No necesito pagos al contado
Antonio Gámez

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura,
Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches,
Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus acce-
sorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

“La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente
Existencia permanente de calzado hecho para hom-
bre y mujer, con surtido completo en número y ca-
lidades.

José Martínez Mata -- Propietario

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA
Muy pronto recibirá ENCAJES BÚLGAROS, CORSETS última moda
y ENCAJES DE SEDA BLANCOS.—Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches,
pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. — — — — — Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario
EMANUEL MOISO

¡¡NOVEDAD!!

Arsenio Sotomayor y Medina, sastre y profesor de corte, ofrece sus servicios profesionales a las cultas sociedades costarricenses, con particularidad a las clases sociales de Puntarenas, en la Sastrería LA ELEGANCIA de Luis F. Rivas, a unos pocos pasos del almacén "La Gran Señora". Allí todas las personas de buen tono escogerán el estilo y forma que más les guste. Especialidad en la confección de faldas para señoras y señoritas, trajes de etiqueta, talares y uniformes militares como dolmanes, bafins y levitas para recepciones oficiales, gorras prusianas y kepis estilo japonés.

Visítala LA ELEGANCIA que se os atenderá con toda fineza. Todo a los más bajos precios. — Puntarenas, 20 de octubre de 1914.

(Viene de la 1a. página)

tén tan a la mano en los establecimientos de licores; prohibir también que con rifles bala "U", se tire en las calles de la población, como también la portación de armas que por la ley están destinadas a caer en comiso, cuando quien las lleva en resguardo de su persona, no es autoridad, o no posee la licencia respectiva que para estos casos que ya son tan comunes aquí, se requiere, a fin de evitar nuevas desgracias que concluirán con poner de relieve una vez más, la poca utilidad pública que en esta ciudad presta el Cuerpo de Policía de orden y seguridad debido a su ignorancia e ineptitud, cuya actividad y energía se deslizan sonrientes y juguetonas solamente cuanto pone los pies en esta Ciudad Blanca, el apetecido y tantas veces llorado *Pagador*.

Nada! la vida placentera y regada que transcurre dentro de las cuatro paredes de nuestro Cuartel de Policía, ni Andreu Carnegie la pasa ni se la proporciona; en cambio el orden público, la propiedad inviolable y las garantías individuales, forman atrofiado conjunto que corre en parejas vertiginosas y atropelladamente, en busca de quien refrene y controle los abusos y atentados que en su perjuicio se cometen con verdadero escarnio de la ley.

SOTERO NINQUOT.

Liberia Octubre de 1914.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

F. de P. Amador

Oficina: su casa de habitación, antiguo local del Centro de Amigos, frente al Parque Victoria.

Para asuntos relacionados con la Municipalidad solo atenderá los viernes y sábados. Negocios particulares todos los días de 8 a 9 a. m. y de 1 a 4 p. m., excepto los lunes.

Operaciones de crédito con garantía hipotecaria o fiduciaria de 1ª clase.

AZUREA

Barbería montada a la moderna, de Enrique Boniche

Tienda número 11 del Mercado. — Calle del Comercio

Esta barbería ha sido montada a la moderna; todo nuevo y elegante, y para mayor comodidad del cliente, tengo los mejores sillones que hay en Puntarenas.

Asepsia completa

Se atiende a los clientes con prontitud y esmero

Las tijeras, navajas y demás utensilios que allí se usan son todos de la mejor calidad

"LA FORTUNITA"

Carnicería de cerdo de Claudia Sandoval

ESPECIALIDAD EN SALCHICHAS, CHORIZOS Y SALCHICHON

Manteca de cerdo. Lechón por mayor y al menudeo.

Tamales los sábados

CAFE MOLIDO — PINOLILLO — FRUTAS DE TODAS CLASES

En el Mercado Municipal. Pieza número 27, lado del Estero

Noticias salvadoreñas

(Por Telégrafo)

San Salvador, octubre 14.

A "El Correo de la Costa".

Tesis Tomás Mirón versó sobre la sustitución de la Renta del Aguardiente.

—Santa Tecla prepara suntuosa fiesta de Navidad.

—Está próximo a regresar del Oriente de la República el Ministro Doctor Cecilio Bustamante.

Diario del Salvador

FABRICA DE GALLETAS

— LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS
LUIS CASALVOLONE
Agente exclusivo para
PUNTARENAS Y GUANACASTE

Terreno regalado

A precio de quema vendo una finca situada en Curú, constante de 75 hectáreas. Para precio y condiciones, entenderse con Leonidas Poveda

INFORMACION

Pequeños enfermos.—Desde hace algunos días se encuentran algo enfermos los niños Manuelito Acuña, hijo de los esposos Acuña-Oviedo, y Alejandro, el primogénito de don Alejandro Pérez y señora.—Ojalá que pronto recuperen la salud.

Cielo raso.—Siguen adelantados los trabajos del cielo raso de la Iglesia; para ayudar en parte a los gastos que demanda la obra, comisiones de señoritas recorren cada semana por turnos la población recogiendo pequeñas dádivas del vecindario. Con este magnífico sistema, pronto estará concluido el trabajo sin que nadie sienta la contribución que ha dado.

Economías municipales.—La suma que mensualmente economiza el Municipio con los recortes ultimamente acordados, asciende a ₡ 937.25 mensuales, lo que da un total de ONCE MIL DOCIENTOS CUARENTISIETE colones anuales. Buen tijerazo, a fé.

In memoriam

¡Un día más de tristeza, de amargura y de dolor!

Próximo está el día de finados, día en el cual todos visitamos reverentes y llenos de consternación el Campo Santo, en donde moran para siempre nuestros antepasados. Por todas partes vemos personas limpiando las sepulturas donde descansan en paz sus padres, hermanos, esposas, hijos o familiares: ¡ese es el destino!...

La misma naturaleza se cubre de un manto negro e imponente: se aproxima el 2 de NOVIEMBRE.

Este año tiene q' conmemorar la Iglesia católica, la muerte dolorosa de su Jefe, el inmortal Pontífice Pío X; y todos humildes y obedientes pediremos por él, según mandato del dignísimo Prelado, el Ilustrísimo y Reverendísimo Dr. don Juan Gaspar Stork.

Los buenos se van, pareceme que las profecías se cumplen!...

En verdad, que no hay alma nacida que no tenga un pariente por quien orar y por eso el 2 de noviembre es dedicado a los muertos. Desde la víspera al oscurecer, principian las campanas con su tañido lastimoso a recordárnos el día de los fieles difuntos.

¡Cuántas lágrimas en el cementerio, cuando miramos aquellas bóvedas silenciosas que guardan santamente, quizá a nuestra madre, a nuestros tiernos hijos; pero qué desilusión, cuando pensamos en el mañana y analizamos el tiempo!...

No hay remedio: somos simples viajeros que vamos transitando por el mundo vendidos, por que solo ilusiones nos formamos de aquel porvenir.

En el día de finados, debemos orar con fé y reverencia y pedir al Todopoderoso por el alivio y descanso de los fieles difuntos. Ojalá que en este nuevo año, no se repitan en los cementerios los abusos y escándalos que en años anteriores, convirtiendo el Campo Santo en un verdadero teatro, y al efecto es bueno que la policía vigile bien el cementerio, ya que por *instinto* de perversidad no respetamos a los muertos.

BELISARIO GUTIÉRREZ

Heredia, 21 de octubre de 1914.

Carta a José Pana

Puntarenas

Muy señor nuestro: Si la próxima casa construida por Ud. hace que sea pintada con pintura de plomo y zinc Devoe, puede Ud. estar orgulloso de ella por muchos años y señalarla con orgullo como una muestra de su trabajo.

La pintura Devoe hace que el trabajo resulte de una apariencia más atractiva y más limpia; y dure mucho más también. Cuesta menos porque se requiere menos cantidad para hacer el trabajo; realmente es más barata que el plomo y aceite. Un comerciante de San Antonio, Texas, no creía esto pero quiso hacer un ensayo. No pudo conseguir pintura Devoe en San Antonio y mandó a otra población por ella. Tenía dos casas exactamente iguales que pintar para D. J. Woodward; una la pintó con pintura Devoe y la otra con plomo y aceite. Cuál fué el resultado? La casa pintada con pintura Devoe costó \$ 12 00 menos, por concepto de pintura y operarios. En vista de esto se hizo de una existencia de objetos de Devoe y al año siguiente compró un carro entero.

Por toda la casa usé Ud. los barnices, tintes y esmaltes Devoe. Son los que más alcanzan; los que tienen mejor apariencia, y los que duran más.

De Ud. attos. s. s.

35 F. W. DEVOE & Co.
New York.

Héctor Esquivil, en Puntarenas,
vende nuestros productos

Gran carnicería de res y de cerdo

Situada en el Nuevo Mercado Municipal, pieza nº 32, lado del Estero

Montada conforme a las últimas prescripciones higiénicas

Especialidad: El aseo y el buen trato

Siempre se destaza del mejor ganado. Hay manteca de cerdo fresca

Carne de res fresca y salada. — Carne de cerdo

RECAREDO GUTIERREZ, Propietario

CASAS DE ALQUILER

DE RAFAEL CALERO

Tengo para alquilar varias casas en esta ciudad, todas nuevas, higiénicas y con todas las comodidades. Propias para familias pequeñas o para hombres solos.

PRECIOS DE SITUACION

Entenderse con DAVID NAJA.

Carnicería y Lechería del Zapotal

— de José Chen Apuy —

En el nuevo Mercado Municipal, tienda situada en la esquina Noroeste, está establecida con todos los adelantos modernos esta carnicería.

Solo se destaza ganado gordo.

Completo aseo en el despacho.

TODOS LOS DIAS LECHE A ₡ 0.10 LA BOTELLA

Acuerdos oficiales

Se aprueba el artículo IV del acta de la sesión celebrada por el Municipio de Puntarenas el 17 de los corrientes, que dice: "Modificar el artículo 21 del Reglamento del Mercado Municipal en el sentido de que en su parte interior permanecerá abierto de las 5 a. m. a las 8 p. m."

—Se suprime el auxilio de cincuenta colones mensuales al Cura de la Colonia Carmona, otorgado por acuerdo de 10 de abril de 1913.

—Se suprime la Escuela de Tejidos de Alajuela.

—Se suprime la Escuela de Cocina de San José.

OCASION

Se vende en muy buenas condiciones un piano SEILER. Informes en esta oficina

TRENES EL DIA DE FINADOS

El lunes 2 de noviembre, día de Finados, correrán los siguientes trenes extraordinarios:

DE PUNTARENAS A LA CHACARITA

Sale uno a las 6 y 15 a. m.
otro 11 y 30 a. m.
y otro 3 p. m.

DE LA CHACARITA A PUNTARENAS

Uno a las 7 a. m.
otro 12 del día
y otro 5 y 15 p. m.

DE PUNTARENAS A ESPARTA

Uno a las 10 a. m.

DE ESPARTA A PUNTARENAS:

Uno a las 2 p. m.

Además correrán los trenes ordinarios en la mañana y en la tarde entre Puntarenas y Esparta y viceversa.